



DECLARACIÓN EN CONTRA DE LA ESCLAVITUD Y LA TRATA DE SERES HUMANOS

[Año Fiscal 2021]

Esta declaración se ha elaborado de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015. En particular, se detallan las medidas implementadas en SEAT, S.A. (en adelante, «SEAT») para prevenir formas de esclavitud moderna y tráfico de personas.

PREÁMBULO

Ante el avance de la globalización y la mayor complejidad de nuestra creación de valor y cadena de suministro, reconocemos nuestra responsabilidad global, que incluye la protección de los derechos humanos. Para nosotros, esta responsabilidad no termina en las puertas de nuestra fábrica, sino que va más allá. El amplio conocimiento del Grupo Volkswagen en materia de "Negocios y Derechos Humanos" ha sido publicado en este [enlace](#) desde el Día Internacional de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas 2019 (10 de diciembre de 2019). Hemos ampliado y afirmado este conocimiento y nuestro compromiso con los acuerdos y convenios reconocidos internacionalmente en la nueva "Declaración sobre Derechos Sociales, Relaciones Laborales y Empresa y Derechos Humanos del Grupo Volkswagen" (Social Charta). Esta Declaración ha sido firmada por el Comité Ejecutivo y el Comité de Empresa de Volkswagen el 27 de noviembre de 2020 y puede encontrarse [aquí](#).

ORGANIZACIÓN Y CADENA DE SUMINISTRO

SEAT es la única empresa que diseña, desarrolla, fabrica, comercializa y vende coches en España. Siendo parte del Grupo Volkswagen, vende sus vehículos bajo las marcas SEAT y CUPRA, mientras que SEAT MÓ es la unidad de negocio que cubre productos y soluciones de movilidad urbana. Exporta más del 80% de sus coches y está presente en 74 países. También emplea a unos 15.000 profesionales y cuenta con tres centros de producción ubicados en Barcelona, El Prat de Llobregat y Martorell. En esta última fábrica, la compañía produce el SEAT Ibiza, el SEAT Arona, la familia León y el CUPRA Formentor. La compañía también produce el CUPRA Born y el SEAT Tarraco en Alemania, el Ateca en la República Checa y el SEAT Alhambra en Portugal. Los centros operativos de la compañía también incluyen SEAT CODE, un centro de desarrollo de software, y CASA SEAT, ubicado en el corazón de Barcelona.

SEAT aspira a desempeñar un papel relevante en la electrificación de los vehículos eléctricos urbanos, con especial atención a la transformación de la industria automovilística española. Además, y como parte de su compromiso con la descarbonización, está desarrollando Move to ZERO, la estrategia medioambiental de SEAT que pretende reducir el impacto medioambiental a lo largo de todo el ciclo de vida del producto, hasta llegar a una planta de huella de carbono cero en 2050.

Con su presencia en los mercados clave, la organización global de compras del Grupo Volkswagen garantiza que los materiales de producción, los activos y los servicios se obtienen en todo el mundo con la calidad requerida, de acuerdo con las normas de sostenibilidad y en las mejores condiciones posibles. Las ventajas competitivas de los distintos mercados de compras son aprovechadas por todo el Grupo Volkswagen gracias a la interconexión de las marcas de las distintas organizaciones de compras. Actualmente compramos productos, servicios y piezas en unos 100 países de todo el mundo.

Para el Grupo Volkswagen y SEAT, el cumplimiento global de las normas de sostenibilidad en áreas como los derechos humanos, la salud y la seguridad en el trabajo, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción es un requisito básico para el éxito de los negocios con nuestros proveedores. Conjuntamente con los socios comerciales de alrededor de 50.000 ubicaciones podemos garantizar el cumplimiento de las normas de sostenibilidad y contribuir a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Para lograr este objetivo, en 2006 el Grupo Volkswagen implementó el concepto de "Sostenibilidad en las relaciones con los proveedores", el cual se sigue desarrollando. Este concepto ancla la sostenibilidad en nuestros procesos y organizaciones de compra. De este modo, para 2025 nos proponemos prevenir eficazmente los riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, incluidos los riesgos para los derechos humanos, y garantizar que el 85% de nuestros socios comerciales directos reciban una calificación de A en nuestro "Rating de Sostenibilidad". El Grupo Volkswagen cuenta con una global y creciente red de responsables de sostenibilidad en los departamentos de Compras de las respectivas marcas y regiones. Esta red cuenta actualmente con más de 50 expertos y ayuda al Grupo Volkswagen a conocer mejor las condiciones locales.

MEDIDAS INTERNAS

GENERAL

En enero de 2019, el Consejo de Administración del Grupo Volkswagen –concretamente Hiltrud D. Werner, de Integridad y Asuntos Legales, y Gunnar Kilian, de Recursos Humanos– nombró a un coordinador de Negocios y Derechos Humanos, que forma parte de Compliance del Grupo. La lucha en contra de la esclavitud moderna en la cadena de valor y de suministro es una de las áreas centrales de nuestras actividades en "Negocios y Derechos Humanos" –encarnada, por ejemplo, en los puntos clave de las "Cuestiones Destacadas en Negocios y Derechos Humanos"–. Para el Grupo Volkswagen y para SEAT, el trabajo infantil y el trabajo forzoso constituyen graves infracciones de los derechos humanos y, por tanto, están especialmente prohibidos.

Además de la coordinación, en 2021 continuamos priorizando la colaboración con partes interesadas externas. El Grupo Volkswagen, apoya el Plan de Acción Nacional (NAP) del gobierno federal alemán: "Negocios y Derechos Humanos". Específicamente, en 2020 participó activamente en el diálogo "Negocio y Derechos Humanos" de la industria automotriz bajo el paraguas del Ministerio Federal Alemán de Trabajo y Asuntos Sociales (BMAS). El Grupo Volkswagen continua este diálogo en 2022. La lucha contra la esclavitud moderna también juega un papel importante aquí. Además, desde 2019, el Grupo Volkswagen es miembro activo de la Global Business Initiative for Human Rights ([GBI](#)), siendo el único fabricante de automóviles que participa. El propósito de esta red corporativa es discutir temas y participar en el aprendizaje común. También busca de manera proactiva la comunicación con otras partes interesadas, como por ejemplo en el Diálogo de Partes Interesadas de Sostenibilidad del Grupo Volkswagen de febrero de 2020. Aquí se presentó y debatió sobre las medidas de negocio y de derechos humanos con organismos como las ONG y organizaciones de derechos humanos. Sobre esta base, se ha desarrollado nuestro compromiso para cumplir aún mejor con nuestra responsabilidad corporativa por los derechos humanos.

Solo los proveedores que aceptan nuestros requisitos de sostenibilidad y se comprometen a cumplirlos, pueden entablar una relación comercial con nosotros. Los proveedores que entablen una relación comercial con SEAT transmitirán estos requisitos de sostenibilidad a sus socios comerciales a lo largo de la cadena de suministro. Junto con los proveedores directos, nos oponemos a cualquier tipo de trabajo forzoso y discriminación. El Grupo Volkswagen y SEAT se toman muy en serio su responsabilidad corporativa y la debida diligencia mundial en el campo de los derechos humanos. El trabajo con nuestras fábricas, empresas comerciales y proveedores se basa en nuestros principios, como el respeto a las minorías, la representación de los empleados, las normas sociales y laborales. Esperamos lo mismo de nuestros socios comerciales en todo el mundo.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE SEAT¹

SEAT actualizó su Código de Conducta en 2020. El Código de Conducta se lanzó por parte del Grupo Volkswagen con carácter obligatorio para todas las entidades a finales de 2017. El Código de Conducta encarna los principios éticos del Grupo Volkswagen SEAT y se basa en valores comunes, con un enfoque en la honestidad, la integridad, el cumplimiento y el comportamiento ético, así como de responsabilidad. El Código de Conducta ayuda a las personas empleadas a observar y cumplir las normas existentes de la empresa en su lugar de trabajo, como socios comerciales y como miembros de la sociedad, proporcionándoles orientación práctica, asistencia y asesoramiento. El rechazo a todas las formas de esclavitud moderna y a la trata de personas forma parte integrante del Código de Conducta de SEAT. Además, nos basamos en la Declaración de Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y las exigencias de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tal y como se establece en la Social Charta.

PROHIBICIÓN DE TRABAJO FORZOSO

SEAT rechaza el trabajo forzoso y todas las formas de esclavitud moderna, incluida la trata de personas². Esto incluye, en particular, el trabajo realizado involuntariamente por personas debido a la intimidación, la pena o la amenaza de estar en desventaja (por ejemplo, la esclavitud por deudas o el trabajo forzoso). Las relaciones laborales se basan en la participación voluntaria y pueden ser terminadas en cualquier momento por las personas empleadas por su propia voluntad y dentro de un período razonable de preaviso.

El Código de Conducta está disponible en todo momento para todos los empleados en la Intranet y también para terceros en Internet, y se comunica continuamente en medios digitales e impresos, así como en eventos y formaciones. La formación regular sobre el Código de Conducta es obligatoria para todas las personas empleadas, independientemente del nivel jerárquico. Además, los miembros de la alta dirección, el Management y las personas empleadas extra-convenio muestran su compromiso y responsabilidad con respecto al Código de Conducta siguiendo un enfoque basado en el riesgo.

Además, el Grupo Volkswagen también ha formulado especialmente el Código de Conducta para Socios Comerciales. Esto detalla las expectativas del Grupo con respecto a la actitud y la conducta de los socios comerciales en sus actividades corporativas, particularmente con respecto a los proveedores y socios comerciales.

Los requisitos se consideran la base para configurar con éxito la relación comercial entre el Grupo Volkswagen y sus socios. Incluyen la observancia de los derechos humanos, como la prohibición del trabajo infantil, la trata de personas y la esclavitud, así como garantizar la

¹ [Código de Conducta.pdf](#)

² *ILO Conventions 29 y 105.*

protección del medio ambiente y prevenir la corrupción. Los requisitos para socios comerciales se actualizarán en 2022.

SISTEMA DE DENUNCIAS DE SEAT³

El Sistema de Denuncias se utiliza para denunciar Infracciones Normativas. La vulneración de los derechos humanos es un ejemplo de problemática que implica, en principio, una Infracción Normativa Grave. Nuestras personas empleadas, socios comerciales y clientes en todo el mundo pueden denunciar las infracciones de empleados cualquier día del año: se puede enviar información por escrito mediante correo electrónico (transparencia@seat.es, io@volkswagen.de) o a plataforma online de comunicación BKMS. También por vía telefónica internacional disponible las 24 horas en un total de 15 idiomas. La información también se puede remitir a los abogados externos (Ombudsmen de SEAT y del Grupo Volkswagen). Las informaciones se pueden remitir forma anónima en todos los canales si así se desea. La confidencialidad y el secreto se preservan a lo largo de todo el proceso.

El Sistema de Denuncias garantiza la mayor protección posible para los denunciantes y todas las personas que contribuyan con la investigación y la terminación de la irregularidad y de las Infracciones Normativas. Su discriminación constituye en principio una Infracción Normativa Grave y no será tolerada. Al mismo tiempo, el Sistema de Denuncias preserva los intereses de las Personas Implicadas. Para ellos, la presunción de inocencia se aplica siempre y cuando no se demuestre una infracción.

ANÁLISIS DE RIESGOS

En el marco de los procesos de Gestión de Riesgos establecidos, representados por elementos como el Proceso Trimestral de Riesgos y el Sistema de Control Interno (ICS), las evaluaciones de riesgos en materia de derechos humanos pueden ser registradas por las principales divisiones y empresas del Grupo. Dentro del Proceso de Riesgos Trimestral, los riesgos de negocio esenciales se registran y evalúan regularmente, y se realiza un seguimiento de las contramedidas necesarias. Como parte del proceso anual de ICS, las actividades de control se llevan a cabo y se prueban para determinar su eficacia en los procesos centrales esenciales del Grupo Volkswagen con el fin de reducir los riesgos del proceso. Esto se hace sobre la base de un catálogo de riesgos estandarizado que incluye objetivos de control claramente definidos. La correcta redacción de los contratos -incluyendo los requisitos para los derechos humanos, así como el cumplimiento de los requisitos legales e internos en materia de derechos humanos se verifican en el proceso estándar de ICS. La presentación de informes al Consejo de Administración, al Consejo de Administración del Grupo y a la Comisión de Auditoría y Buenas Prácticas (CABP) se lleva a cabo trimestralmente, anualmente y sobre una base relacionada con eventos y puede contener -si se alcanzan los umbrales de materialidad- riesgos o debilidades significativas en el tema de los derechos humanos.

³ [Código de Conducta: Canales de Denuncia del Grupo | SEAT](#)

Además, un grupo de trabajo transversal de Compliance del Grupo Volkswagen desarrolló un concepto en 2019 para evaluar las exposiciones al riesgo junto con una correlación de los riesgos del país y los riesgos del modelo de negocio en el área de "Negocios y Derechos Humanos" para entidades controladas. En base a esto, se definen medidas que en particular desarrollan estructuras viables y uniformes para este tema para las entidades. Estas medidas se integran en las medidas generales para temas de cumplimiento normativo tradicionales como la prevención de la corrupción y del blanqueo de capitales. Estas medidas se comunicaron a las entidades en el período del informe y se convirtieron en un componente obligatorio del proceso interno de gestión de riesgos de cumplimiento a finales de 2021. En el caso de las empresas no controladas, los riesgos de cumplimiento normativo respectivos se evalúan individualmente en estrecha cooperación con nuestros interlocutores sociales. Contamos con la cooperación de estos socios. El Grupo Volkswagen integra la materia de negocios y los derechos humanos en el Sistema de Gestión de Cumplimiento normativo (Compliance) existente de acuerdo con las directrices de diligencia debida en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas. El Centro de Competencia de Negocios y Derechos Humanos asesora a otras unidades de negocio en temas de derechos humanos, casos ad hoc e implementación de requisitos legales, especialmente aquellos relacionados con el cumplimiento normativo. Esta función de asesoramiento se ha establecido en el Grupo Volkswagen desde 2020.

CUALIFICACIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS

Las medidas preventivas promueven la integridad y el cumplimiento en nuestra organización y aumentan la conciencia de cumplimiento normativo entre las personas empleadas. Las medidas de comunicación y formación orientadas al grupo objetivo de las personas empleadas de todos los niveles jerárquicos desempeñan un papel fundamental en este sentido. En este año, las actividades específicas de comunicación y formación siguieron centrándose principalmente en el Código de Conducta, Integridad, Sistema de Denuncias y la prevención de la corrupción. Todas ellas, son obligatorias para las personas empleadas, están basadas en un enfoque de riesgos y son actualizadas con periodicidad. La formación en materia de Código de Conducta ha sido actualizada en SEAT en 2021 e incluye la materia de derechos humanos.

Además, el Grupo Volkswagen forma a sus socios comerciales en materia de compras y comercial en aspectos clave de cumplimiento y anticorrupción. Asimismo, el Grupo Volkswagen continua con la estrategia de comunicación desarrollada el año anterior para aumentar la transparencia en materia de derechos humanos.

MEDIDAS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD PARA NUESTROS PROVEEDORES (CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SOCIOS COMERCIALES)⁴

Queremos cumplir con nuestra responsabilidad en nuestras relaciones comerciales a nivel global y actuar de manera proactiva más allá del simple cumplimiento de los requisitos legales. En materia de adquisiciones, aplicamos un enfoque triple. El requisito previo básico para estos pasos es la transparencia en las relaciones con los proveedores que van más allá del primer nivel (Nivel 1):

PREVENIR: los requisitos de sostenibilidad están anclados en los contratos y pliegos de condiciones, especialmente en el Código de Conducta para Socios Comerciales; los proveedores están plenamente formados y cualificados.

DETECTAR: los riesgos de sostenibilidad en la cadena de suministro se determinan y priorizan sistemáticamente. La sostenibilidad está anclada en todo el Grupo en todas las decisiones importantes de adjudicación de contratos y se utiliza una calificación del rendimiento de la sostenibilidad de los posibles proveedores (en adelante, "S-Rating"). Esta calificación se basa en una herramienta de autoevaluación y en controles de riesgo *in situ*.

REACCIONAR: se prevén diversas medidas para responder a los riesgos y efectos identificados. Entre ellas se incluye un proceso estandarizado para tratar las infracciones de los distintos proveedores y planes de acción para las inspecciones *in situ*.

ESPECIFICACIONES CLARAS PARA LOS PROVEEDORES (Prevenir)

Los "Requisitos del Grupo Volkswagen para la Sostenibilidad en las Relaciones con Socios Comerciales", el Código de Conducta para socios comerciales, es una parte clave de nuestro sistema de gestión de proveedores. Es aplicable a todos los proveedores del Grupo Volkswagen. Nuestras expectativas con respecto a la conducta de nuestros socios comerciales con respecto a las normas ambientales, sociales y de cumplimiento fundamentales se establecen contractualmente allí. Los requisitos se basan, entre otros, en las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y los convenios pertinentes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sin embargo, el Código de Conducta no solo se basa en

⁴ [SEAT Código de conducta para socios comerciales](#)

estándares internacionales, sino también en los objetivos, regulaciones y directivas del Grupo Volkswagen.

Los requisitos ampliados para los proveedores específicos relativos a la esclavitud moderna son los siguientes:

"No a la esclavitud y no a la trata de personas: los socios comerciales rechazan todo uso consciente del trabajo forzoso u obligatorio, así como todas las formas de esclavitud moderna y trata de personas. No hay trabajo en condiciones de servidumbre ni trabajo forzoso. Las relaciones laborales se celebran de forma voluntaria y pueden ser terminadas por las personas empleadas a su propia discreción y dentro de un período de aviso razonable".

Con el fin de crear conciencia sobre los aspectos de sostenibilidad entre los proveedores, ajustamos los programas de información y formación y realizamos formaciones principalmente online para cumplir con las restricciones de viaje globales de COVID-19. Además, hemos desarrollado un nuevo concepto de formación online. La oferta todavía incluye la información disponible en el ONE. Group Business Platform (Plataforma Consorcial), talleres con proveedores y cursos de formación con la Iniciativa Drive Sustainability. Además, en 2021 se introdujo un sistema de gestión de diligencia debida de materias primas que identifica los riesgos para 16 materias primas seleccionadas y permite desarrollar medidas de mitigación específicas a nivel de Grupo. Elaboramos un informe anual sobre el progreso del sistema de gestión de materias primas (Volkswagen-Group-Responsible-Raw-Materials-Report-2021.pdf, volkswagenag.com).

DETERMINACIÓN SISTÉMICA DE LOS RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD (Detectar)

Nuestro objetivo es ser conscientes de los riesgos de sostenibilidad en nuestra cadena de suministro en todo momento y abordarlos de manera efectiva. Una medida clave introducida en 2019 fue el Rating de sostenibilidad (en adelante "S-Rating"), que se integró completamente a finales de 2021. La calificación S indica el desempeño de sostenibilidad de los proveedores relevantes⁵ y las oportunidades de mejora continua. Evalúa el desempeño medioambiental de los proveedores, así como su sostenibilidad e integridad social. La calificación S es de relevancia directa para nuestros proveedores directos en términos de adjudicación de contratos. Si un proveedor no cumple con nuestros requisitos para el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad, no se le otorgarán nuevos contratos. Este es un incentivo directo para que los proveedores mejoren su desempeño en sostenibilidad.

Las auditorías para el S-Rating se llevan a cabo utilizando un proceso basado en el riesgo y en varias etapas. El desempeño de sostenibilidad de la compañía se analiza utilizando un cuestionario de autoevaluación estandarizado (SAQ) que se desarrolló junto con otros fabricantes europeos de equipos originales (OEM). La información y los documentos en el SAQ

⁵ La relevancia de un socio comercial para la calificación S proviene de factores como el tamaño de la empresa o la exposición al riesgo, que se deriva del tipo de servicio.

son verificados y validados por un proveedor de servicios. Si un proveedor declara que tiene procesos y políticas específicas, debe proporcionar los documentos para demostrarlo. Específicamente, se hace una pregunta sobre una política de derechos humanos que incluye el tema del "Trabajo forzoso u obligatorio y la trata de personas".

Utilizando un enfoque basado en el riesgo, se llevan a cabo más comprobaciones in situ después de un análisis inicial de los detalles del proveedor. Si los resultados de la verificación muestran déficits severos en la implementación de nuestros requisitos de sostenibilidad, el proveedor recibirá una calificación negativa. Esto significa que, por lo general, no se puede adjudicar ningún contrato.

CONSEGUIR MEJORAS JUNTOS (Reaccionar)

Se dispone de una serie de medidas para poder reaccionar a los riesgos identificados en la cadena de suministro y a las infracciones específicas por parte de los proveedores y, por lo tanto, para efectuar mejoras activamente.

Una parte importante de la gestión sostenible de la cadena de suministro es nuestro mecanismo de reclamación "Supply Chain Grievance Mechanism", con el que respondemos a las presuntas infracciones de nuestros requisitos de sostenibilidad que puedan surgir repentinamente. El mecanismo es accesible a través de entorno web, una dirección de correo electrónico y un canal anónimo y está abierto a todas las partes interesadas y personas potencialmente afectadas, como personas empleadas de proveedores, organizaciones sociales o representantes de comunidades en las inmediaciones de nuestros sitios de producción. Los casos se tratan de acuerdo con una política vinculante, gestionada por el Grupo y procesada junto con las marcas y regiones del Grupo Volkswagen. Si se detectan infracciones, se ponen en marcha medidas inmediatamente. Si las infracciones son especialmente graves, la relación comercial puede llegar a terminarse.

Las personas empleadas y terceras partes interesadas también pueden informar de posibles infracciones por parte de nuestros proveedores al Comité de Empresa de SEAT, a los sindicatos o utilizar el Sistema de Denuncias de SEAT y Grupo Volkswagen o contactar con sustainability@vwgroupsupply.com. Esto se refiere a posibles incumplimientos por parte de nuestros proveedores directos, así como de los subcontratistas en la cadena de suministro. Los ombudsmen externos (de SEAT y Grupo Volkswagen) son otro punto de contacto.

En el período de reporting, la División de Compras en el Grupo se ocupó de 111 casos. Se trataba de proveedores en los que se había identificado una conducta contraria a las regulaciones o contratos como resultado de la información recibida o mediante auditorías. En total, se puso fin a la colaboración con 4 proveedores o se les excluyó de las nuevas adjudicaciones de contratos siguiendo las actividades de la división de Compras.

ESPECIAL DILIGENCIA DEBIDA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Como parte de la gestión sostenible de los proveedores, el Grupo Volkswagen y SEAT, están especialmente comprometidos con la protección de aquellos grupos de nuestras cadenas de suministro que se enfrentan a un alto riesgo de posibles vulneraciones de los derechos humanos. Con el fin de cumplir los acuerdos marco y los requisitos internacionales, en 2021 se puso en marcha un sistema de gestión de la diligencia debida en materia de derechos humanos que utilizamos para analizar, priorizar y minimizar sistemáticamente los riesgos relacionados con los derechos humanos en nuestra cadena de suministro. En 2021, un total de 575 empleados de proveedores en 15 países de alto riesgo han recibido formación sobre la debida diligencia en materia de derechos humanos dentro de este sistema de gestión.

Las cadenas de suministro de materias primas requieren una especial atención en este sentido. Para hacer frente de manera efectiva a los riesgos a veces extensos en estas cadenas de suministro, también se estableció un sistema de gestión de diligencia de materias primas. Esto detalla la priorización y el procesamiento de las cadenas de suministro de materias primas que se clasifican como particularmente expuestas a los riesgos. Actualmente nos centramos en 16 tipos de materia prima. Nuestras acciones para la adquisición responsable de materias primas se guían por los requisitos de la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales de Áreas afectadas por Conflictos y de Alto Riesgo. Contiene directrices sobre los enfoques de gestión, sobre la identificación y prevención de riesgos, sobre la inspección de las fundiciones y sobre los instrumentos de comunicación y presentación de informes. El enfoque actual está en las materias primas de la batería cobalto y litio. En estrecha colaboración con nuestros proveedores de celdas de batería, nuestro objetivo es obtener transparencia de la cadena de suministro desde la extracción en la mina hasta la fabricación del producto terminado.

Cooperamos estrechamente con nuestros proveedores directos para ejercer la debida diligencia en materia de derechos humanos y, en casos sospechosos, exigimos la divulgación del origen de los materiales relacionados con posibles infracciones de los derechos humanos, como el trabajo infantil, el trabajo forzoso o cualquier forma de esclavitud moderna y trata de personas. Entre otras cosas, esto incluye las condiciones de trabajo en la extracción de materias primas como la mica o el caucho natural. Debido a que estos procesos son muy elaborados a causa de la complejidad de las cadenas de suministro con hasta ocho etapas, siempre adoptamos un enfoque basado en el riesgo.

Si las visitas in situ indican infracciones de los derechos humanos, se acuerda un plan obligatorio de medidas con el proveedor para eliminar los déficits. Si esto no es efectivo, se imponen sanciones. Nuestro proceso de reclamaciones es crucial para las infracciones que se comunican o que identificamos. En este caso, entablamos un diálogo con el proveedor con el objetivo de conseguir una mejora. Si no hay mejora en caso de infracciones graves, esto puede conducir a la exclusión de la cadena de suministro.

INNOVACIONES DIGITALES PARA MAYOR TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Para aumentar la transparencia en las cadenas de suministro anteriores y prevenir los riesgos en la adquisición de materias primas, en SEAT pedimos a los proveedores directos que revelen sus cadenas de suministro, y utilizamos auditorías de mapeo de la cadena de suministro de segunda parte. Estos riesgos incluyen, por ejemplo, formas de esclavitud moderna.

Otro enfoque que seguimos desde 2020 es recurrir a un proveedor de servicios que audita exhaustivamente a los proveedores utilizando inteligencia artificial. La supervisión constante de las fuentes de internet de libre acceso, incluidas las redes sociales, permite informar en tiempo real sobre posibles infracciones de los proveedores.

COMPROMISO CON LAS INICIATIVAS INTERNACIONALES

Además de trabajar más estrechamente con nuestros proveedores directos y subproveedores, participamos en iniciativas internacionales intersectoriales y proyectos in situ para abordar los riesgos de derechos humanos en la cadena de suministro ascendente y más allá de nuestras relaciones contractuales. Estas iniciativas intersectoriales y, en algunos casos, específicas de materias primas se enumeran en nuestro "Informe de materias primas responsables 2020". [El "Informe de Materias Primas Responsables 2021"](#) contiene información adicional sobre los objetivos de estas iniciativas y el progreso de nuestros proyectos en el sitio. Un ejemplo de nuestro enfoque es la adhesión de Volkswagen AG a la Plataforma Global para el Caucho Natural Sostenible (GPSNR), bajo cuyo paraguas estamos comprometidos con una cadena de suministro sostenible para el caucho natural.

Cuando se trata del cobalto como materia prima de batería, el Grupo Volkswagen está trabajando junto con otros socios en el proyecto "Cobalto para el Desarrollo" en la República Democrática del Congo para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las personas en minas de cobalto a pequeña escala y en las comunidades que rodean los sitios mineros. El proyecto piloto tiene como objetivo fortalecer el cumplimiento legal, mejorar las condiciones de salud y seguridad y el bienestar social de la población local. Información adicional está disponible en el sitio web del proyecto.

Cuando se trata del litio como materia prima para baterías, el Grupo Volkswagen y otros socios han lanzado la iniciativa "Responsible Lithium Partnership", que promueve el uso responsable de los recursos naturales y la producción sostenible de litio en el Salar de Atacama en Chile. Esto se logrará a través de una plataforma de múltiples partes interesadas que incluya a todas las partes interesadas relevantes en el Salar, desde grupos de la sociedad civil, incluidas las comunidades indígenas, hasta instituciones estatales y compañías mineras locales.

Más allá de las actividades de materias primas, nuestra participación en la iniciativa de la industria DRIVE Sustainability bajo el paraguas de CSR Europe sigue siendo central. El desarrollo de la norma común de cuestionario para verificar los aspectos de sostenibilidad en

los proveedores fue un hito a este respecto, al igual que el enfoque de capacitación adicional seguido conjuntamente con otros OEM de proveedores a través de eventos de formación en países seleccionados.

FORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD PARA PERSONAS EMPLEADAS Y SOCIOS

La formación sistemática de nuestra plantilla y proveedores es uno de los pilares de nuestra estrategia y es esencial para la mejora de la sostenibilidad en la cadena de suministro. Actualmente utilizamos 3 formatos diferentes para ello: cursos de formación en aula virtual, cursos presenciales y cursos e-learning a los que se puede acceder y llevar a cabo en línea en cualquier momento.

La sostenibilidad es una parte integral del perfil de competencias para todas las personas empleadas de compras. En total, más de 1.900 personas del Grupo Volkswagen en todo el mundo recibieron una formación específica en 2021. Continuamos dirigiendo nuestras medidas de formación a grupos objetivos específicos. Se llevó a cabo un formato separado y una formación intensiva para las personas empleadas de compras de componentes con mayores riesgos de sostenibilidad. El Grupo ha capacitado a las personas empleadas de compras sobre los desafíos especiales en las cadenas de suministro de baterías desde 2017. La formación más focalizada en derechos humanos está a disposición desde 2020 y se llevó a cabo nuevamente en 2021.

Para permitir el desarrollo continuo de proveedores, el Grupo Volkswagen lleva a cabo cursos y talleres de formación en sostenibilidad con los proveedores en sitios seleccionados. En el período que abarca el informe, esto sólo fue posible en una medida muy limitada. Por lo tanto, se ha desarrollado un curso de formación en línea para capacitar a los proveedores en sesiones más cortas sobre los requisitos y su implementación. Más de 1.000 empleados de proveedores aprovecharon esta oferta en el período del informe. Como parte de la iniciativa DRIVE Sustainability, también se llevaron a cabo sesiones de formación en línea con 85 participantes para proveedores en India, Argentina, Francia y Rusia.

Además de la formación, el Grupo Volkswagen proporciona a los proveedores actuales un módulo de formación on line (web-based-training) sobre sostenibilidad en los nueve idiomas de países específicos de alto riesgo. Al final del año del informe, más de 18,000 proveedores habían completado el aprendizaje on-line, lo que corresponde a cubrir el 36% de la facturación de los proveedores en el volumen de compras de 2021.

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Como se describe en la última declaración de SEAT para el año fiscal 2020, se adoptaron varias medidas para prevenir la esclavitud moderna y la trata de personas en 2020: se ha actualizado el Código de Conducta de Volkswagen para Socios Comerciales y se ha continuado el despliegue del S- Rating de Sostenibilidad, que también incluye los riesgos de derechos humanos, y se ha integrado en los procesos de adjudicación de contratos para la organización global de compras.

Además, con respecto del Grupo Volkswagen: al final del período de que se informa, más de 15.000 proveedores activos en el Grupo habían presentado un cuestionario de sostenibilidad. En el año objeto de examen, se adoptaron medidas en 6.353 proveedores para mejorar el rendimiento en materia de sostenibilidad.

En 2021, se llevaron a cabo 654 controles in situ basados en el riesgo en todo el mundo (en 2020 hubo 790). En promedio, se identificaron cinco infracciones contra los requisitos de sostenibilidad. Hay claras diferencias dependiendo de la región.

ANZAHL GEFUNDENER VERSTÖSSE WELTWEIT JE VOR-ORT-CHECK PRO REGION UND IDENTIFIZIERTE TOP-RISIKEN PRO REGION³

Geografische Region	Durchschnittliche Verstöße pro Region	Top-3-Risiken der Region
Afrika	4	Unions, Emergency Exits, Emergency Lighting
Asien ⁴	7	Supply Chain Management, Payment, Emergency Exits
Europa	5	Supply Chain Management, License to operate, Evacuation Drills
Lateinamerika	6	Organization (Social Facilities), Organization (Fire Safety), Supply Chain Management
Nordamerika	5	Supply Chain Management, First Aid, Grievance Mechanism

³ Ausgenommen Vor-Ort-Checks bei Logistikdienstleistern.

⁴ Russland und die Türkei werden bei der geografischen Verteilung Asien zugewiesen.

Número de infracciones detectadas y riesgos identificados en todo el mundo por región



SEAT S.A.